

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

014

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONVERSION DE SUCRES A DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA DEL CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA CONFECCIONES JUVENILES CONFEJSA S.A.

Se comunica al público que la compañía CONFECCIONES JUVENILES CONFEJSA S.A., realizó la conversión de sucres a dólares de los Estados Unidos de América del capital social y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito el 15 de agosto del 2001. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 01.Q.IJ. 5 2 9 4 de 0 6 NOV. 2001

El capital actual suscrito de US\$ 2.000 está dividido en 2.000 acciones de US\$ 1 cada una. Y el capital autorizado 4.000.

Quito, 0 6 NOV. 2001

~~Dr. Edmundo Jurado Rueda~~  
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO  
JURIDICO DE COMPAÑIAS

RCC/cmf  
EXT.4332  
EXP. 46002